



TRELEW, 21 DIC 2023

VISTO:

La Resolución N° 608/23 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 608/23 DFCE, se otorgó licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al **Esp. CÉSAR FABIÁN TETTAMANTI**, a partir del 1° de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos (Profesor de Formación y Actividades Prácticas), con dedicación semiexcusiva, en el Espacio Disciplinar Contabilidad de Costos, designación efectuada mediante Resolución N° 156/15 CDFCE.

Que por el Artículo 2° de la Resolución N° 608/23 DFCE, se designó interinamente al **Esp. CÉSAR FABIÁN TETTAMANTI** - CUIL N° 20-26973996-8, como Profesor Adjunto, dedicación semiexcusiva, con una carga horaria equivalente a 20 horas semanales, en el Espacio Disciplinar IMPUESTOS, Departamento Contable, Delegación Académica Esquel, a partir del 1° de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

Que conforme el Artículo 3° de la Resolución N° 608/23 DFCE se dejó sin efecto, a partir del 1° de octubre de 2023, las actividades asignadas al Esp. César Fabián Tettamanti por Resoluciones N° 156/22 CDFCE y 594/23 DFCE; asignándole nuevamente actividades para el ciclo lectivo 2023, en el marco de su dedicación integral.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 104-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 15 de Diciembre de 2023.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 608/2023 DFCE..-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

104/23

CDFCE..-